## NOTA INFORMATIVA DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Se comunica a los profesores Religión y Moral Católica del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria que se relacionan a continuación que deberán pasar a firmar el contrato de trabajo para el curso 2019/2020, el día 18 de octubre de 2019, en horario de 12:00 a 13:00, por el Servicio de Personal Docente de la Consejería de Educación y Cultura.

- BERTOMEU ORTUÑO, VICTORIA
- CAMARA MESEGUER, TRINIDAD
- CASTAÑEDA CASANOVA, MIGUEL FERMIN
- EGEA MORENO, MARIA ISABEL
- EGEA SANCHEZ, EUGENIA MARIA
- FERNANDEZ GARCIA, ISABEL
- FUENTES GARCIA, MARIA DOLORES
- GARCIA LOPEZ, MARIA ANGELES
- MECA MANZANO, LUIS
- ORTEGA MENA, DAVID

Aquellos profesores que no trabajaron para esta Consejería durante el curso 2018/2019, deberán rellenar en el momento de la firma de contrato una carpetilla de recogida de datos y aportar la siguiente documentación :

- Fotocopia del título de profesor/a
- Fotocopia de la Declaración de Idoneidad o certificado equivalente de la Confesión Religiosa.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social
- Certificado médico Oficial
- Nº de la cuenta bancaria

Las dudas sobre las condiciones de su contrato, horario o centro adjudicado se atenderán en el buzón de correo electrónico: <a href="mailto:spd">spd</a> religionsecundaria@murciaeduca.es</a>

## EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

(Documento firmado electrónicamente)

